



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

17162 *Departamento de Movilidad / Sección de Transportes. Notificaciones relativas a expedientes sancionadores que han sido devueltas*

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de expediente sancionador dirigida a los conductores del servicio municipal de transporte público de viajeros, auto-taxi, galeras y otros, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se le notificará personalmente.

Se trata de los expedientes sancionadores 012-2014, 017-2014, 021-2014 y 025-2014, que afectan a los siguientes interesados:

- Antonio Rebassa Bueno
- Tomás Antonio Lozano Decrépito
- Francisco Paz Caballero
- Willi Ender
- Mohamed El Khoulati

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma a 30 de septiembre de 2014

Por delegación del Alcalde
El regidor del Area delegada de Movilidad
Gabriel Vallejo Gomila

